

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos

SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24
de Zaragoza muebles sin salir antes de las almazaras Zaragoza, 24.—Entrada libre

Madame Roussard, Couturière de Paris à l'honneur de présenter à ses très élégantes clientes, les modèles nouveaux et les toilettes prévues pour la saison, qu'elle exposera durant trois jours à partir du 18. Courant dans son appartement du Grand Hôtel de Madrid.

EXHIBICIÓN DE LA MAÑANA

Nuestros vinos en Francia

Cette 8 Febrero.

Las operaciones de compra no han recobrado aún la animación que habían preterido los principios de esta campaña y hasta poco antes de la 4ª fiesta de fin de año. Desde entonces una calma relativa viene dominando en todos los mercados franceses para nuestros vinos, y si bien es verdad que tanto en París como en Burdeos y Oporto se vende para las necesidades del momento y se ha despertado cierto afán esta última semana por conocer las calidades existentes en las plazas, distan, sin embargo, mucho de presentar los mercados aquel desahogo y excepcional movimiento que hacia que nuestros vinos fueran arrebatados de las manos del comercio con un frenesí, con una precipitación nunca vista, ni aun en los años de más carestía y necesidades para Francia.

Para nosotros la paralización presente será pasajera, porque el consumo del vino, aunque más o menos reducido por el encarecimiento de la mercancía, no deja de existir en este pueblo, que juzga con razón al vino como artículo de primera necesidad y consuetudinario para reponer las fuerzas físicas.

Aunque no somos nosotros los que creemos en una merma de 20 millones de hectolitros, no podemos menos de recapacitar lo imposible que es traspasar ciertos límites en la fabricación de vinos artificiales, y llamamos la atención sobre ello, no precisamente porque le faltan ganas al negociante francés de inundar sus mercados con tales vinos, sino principalmente porque carecen de fábricas suficientes, aparatos, residuos disponibles y hasta de primera materia para elaborar, en el trascurso de esta cosecha la enorme cantidad de vinos que se falta, para poder hacer frente a las necesidades del consumo francés. Eso sin contar que tales vinos no son de aplicación directa y que solo entran en los coupages por una tercera ó cuarta parte.

Hay, pues, absoluta imposibilidad material de llenar el vacío de la cosecha de 1895 con fines de fabricación, y nosotros estamos firmemente persuadidos que continuará la importación en favorables condiciones y que nuestros vinos tendrán buena, fácil y remuneradora colocación, ya que no debe olvidarse que nos separa un siete u ocho meses de la nueva cosecha, y sobre la cual nada puede prejuzgarse, por más que unas heladas en primavera podrían ser el coronamiento de este benigno y dulce invierno, sin contar lo malparada que ha quedado en algunas regiones la vña y lo fácil que es la reproducción de los gérmenes del black-rot y demás enfermedades criptogámicas que determinaron la escasa cosecha anterior, no obstante las precauciones que se toman y las grandes cantidades de sulfato de cobre, hierro y azufre que por doquiera afuyen a los viñedos.—A. B.

Noticias locales

Anoche ha pasado por Sevilla, con dirección a Cádiz, el batallón de Wad-Rás, que marcha a Cuba. Lo manda el teniente coronel señor marqués de Mengidorría, hijo del autor de las célebres Memorias íntimas.

A recibírolo en la estación el comandante en jefe de este cuerpo de ejército y los generales, jefes y oficiales franceses de la guarnición de Sevilla.

El batallón de Covadonga pasará hoy también con dirección a Cádiz. El teniente coronel Sr. Lastra y Rojas, que manda éste, hallase emparentado con las familias del señor marqués de Torrenueva y de Lastra y Rojas.

La Sociedad de tiro de pichón de esta capital ha concedido una medalla de oro como premio a nuestro estimado amigo D. Félix Urcola.

Ha regresado a Sevilla el conde de las Atarayas.

Anoche no había sellos de franqueo de a quince céntimos en los estancos de la calle Sierpes. Esto ocasionó muchas molestias al público.

Ha fallecido en Trinidad (Cuba) el señor Eduardo Adriansens Perez. Era hijo de Sevilla y hace algunos años residió en esta capital.

Anteyar, a la misma hora que en Madrid, cayó en el término de Dos Hermanas un aeroplano. Un carrero lo vió caer en la Charca del Pastor.

En la Roda ha caído otro bólido. Presenciaron la caída muchas personas que se hallaban en la estación férrea.

También hemos oído decir que se ha desprendido otro meteorito en las inmediaciones de Alcalá de Guadaíra.

Cuando personas han presenciado las caídas de estos aerolitos, escucharon una detonación y percibieron una claridad vivísima.

Nos consta que algún naturalista sevillano y varios amateurs de las ciencias naturales, organizarán excursiones para buscar los meteoritos.

Anoche se ensayó el magnífico alumbrado eléctrico que acaba de instalarse en el Circolo de Labradores.

En el teatro Cervantes dió anoche una función de convite el Sr. H. Kaurt exhibiendo sus cuadros impresionistas que gustaron mucho. El teatro se encontraba lleno. Esta noche inaugurará el Sr. H. Kaurt sus exhibiciones para el público en general. Se dividirá el espectáculo en dos secciones; la primera a las ocho y media y la segunda a las nueve y media.

Se encuentra padeciendo un ataque grippal la marquesa del Valle de la Reina.

Dentro de pocos días llegará a Sevilla el duque Arlón, que pasará a Andalucía una larga temporada.

En el correo de Málaga de ayer tarde llegaron a Sevilla las marquesas de Casa-Sandoval y doña Juana Troya, madre de D. Jerónimo y D. Juan Álvarez Troya.

Se encuentra gravemente enfermo, en Sanlúcar la Mayor, el diputado provincial por aquel distrito D. Francisco Rodríguez Pacheco. Nuestro distinguido amigo padece una pulmonía grippal. Deseamosle completo restablecimiento.

Ateniéndonos a informes oficiales digimos anteyar que el alcalde de El Pedroso había sido agredido en su propio domicilio por varios vecinos de la localidad.

Pues bien, nuestro correspondiente nos asegura ahora que esto no es cierto, y que lo ocurrido fué que la referida autoridad mandó prender arbitrariamente a un joven estudiante de Derecho.

Lo propio nos ha manifestado el director de El Adarid, de Cazalla, que ha venido a Sevilla para dar conocimiento a las autoridades superiores de los sucesos desarrollados en El Pedroso.

El juez instructor del partido puso en libertad, sin exigirle garantía alguna, al estudiante detenido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Desanimación.—La alcaldía
Madrid 12, 6 t.
Los círculos se encuentran desanimados. —En el Congreso se ha dicho que es preciso ocupe la alcaldía un exministro a fin de que acepten el cargo de concejales interinos caracterizados exconcejales.

Gestiones fracasadas
Madrid 12, 6 25 t.
Considerárase fracasadas las gestiones en pró de la armonía de los federales legalistas y revolucionarios.

Pi Margall retiróse a su casa al saber que las comisiones no pudieron entenderse.

Arreglo probable.—Inseguro
Madrid 12, 7 5 n.

Créese que tendrá un arreglo satisfactorio el lance pendiente entre los federales señores Blanco y Palma, motivado por incidentes surgidos en la asamblea.

—Todavía no hay nada seguro respecto de la alcaldía.

La asamblea progresista

Madrid 12, 7-30 n.
En la asamblea progresista los Sres. Sol y Ortega y Ballesteros defienden el Manifiesto de la unión republicana, que tiende a evitar exclusivismos entre los partidarios de la evolución y de los procedimientos revolucionarios.

Combatieron los Sres. Albert y Juarco, que no quieren dejar de llamarse progresistas.

Legalistas y revolucionarios

Madrid 12, 8 n.
El Sr. Pi ha manifestado a una comisión de la asamblea que el haberse ausentado no significa una retirada, sino simplemente fatiga.

Volverá cuando se pongan unos y otros de acuerdo.

Se han retirado también todos los legalistas. Los revolucionarios siguen deliberando acerca de la conducta que seguirán.

Tropas para Cuba.—Conferencia

Madrid 12, 8-40 n.
Ha zarpeado de Barcelona en el vapor San Francisco, el batallón de Otumba, siendo despedido con entusiasmo.

Mañana saldrá de Alicante el San Agustín conduciendo al batallón de la Princesa.

—Los generales Azcárraga y Martínez Campos han celebrado una conferencia.

Más de la asamblea federal

Madrid 12, 9 10 n.
El Sr. Lopez, del bando revolucionario, califica de vergonzoso cuanto está ocurriendo en la asamblea federal y se retira acto continuo.

Vallés dice que procede dar un manifiesto explicando los sucesos.

Los reunidos creen que Pi Margall espera a que se retiren los revolucionarios para continuar ellos en la asamblea.

El ejército de Cuba.—Varias noticias
Madrid 12, 9 55 n.
El general Weyler ha formado tres cuerpos de ejército.

Ahumada mandará el de Occidente, Pando el de Las Villas y Bargés el de Oriente.

La comandancia de Puerto Príncipe la desempeñará Castellanos.

El general Arolas operará en Pinar del Río. El alcalde de Manzanilla y otros vecinos del mismo punto se han pasado a los insurrectos.

Weyler ha liberado a algunos presos políticos. En la línea férrea de Camajuani han descarrilado los insurrectos un tren. El maquinista y el fogonero resultaron contusos.

Los federales y los derechistas

Madrid 12, 11 n.
Los federales intrasigentes han escrito a Pi manifestándole que esperan concurra a la asamblea para reanudar las sesiones.

—Las progresistas de la derecha aprobaron por aclamación las bases para la evolución y la revolución que tienden a procurrar la unión de los republicanos.

Más de cien personas al agua

Madrid 12, 11-15 n.
El correspondiente de la Agencia Mencheta en Alicante telegrafía que se ha hundido el puente volante colocado entre el muelle y el vapor San Agustín para el embarque del batallón de la Princesa.

El puente arrojó en su hundimiento a más de cien personas, entre ellas al gobernador civil. Éste se ha salvado.

Diez horas de combate

Madrid 13, 12-10 madrugada.
Ochocientos infantes y caballos al mando del coronel Amor, encontraron reunidos en Palo Prieto a las partidas de Vidal, Sanchez y Betancourt.

Se trabó un combate que duró diez horas. Los insurrectos huyeron a pesar de su superioridad numérica.

Tuvieron innumerables bajas. A nosotros nos mató el enemigo un comandante de Isabel II, un sargento y cuatro soldados. Además tuvimos 52 heridos.

Para las fuerzas expedicionarias

Madrid 13, 12 40 madrugada.
Se ha celebrado una reunión en el Circolo de la Unión Mercantil, abriéndose una suscripción para costear un buque a los jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias y obsequiar con dinero a los soldados.

Se requirieron 10 000 pesetas. Además se ha obtenido de las empresas teatrales que faciliten gratuitamente localidades para la tropa.

Los amigos de Pi

Madrid 13, 1-25 madrugada.
Los amigos de Pi aseguran que los izquierdistas que faltaron al compromiso contraído deben limitarse ahora a aprobar las actas sencillas, dejando las dobles para después.

Sin importancia

Madrid 13, 2 5 madrugada.
Los telegramas recibidos de Alicante quitan importancia al suceso ocurrido ayer tarde en el muelle.

Todas las personas que cayeron al agua se han salvado por fortuna.

Fueron extraídos por las lanchas del San Agustín y los botes del puerto.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Mercado de vinos en Inglaterra

El mercado de vinos y espíritus continúa bastante encalmado en Londres y en los principales centros de provincias del Reino Unido. Sin embargo, como las existencias en depósito continúan despachándose, aunque con lentitud, sin interrupción, para satisfacer las necesidades del consumo, es evidente que la calma reinante en las transacciones del comercio al por mayor durará poco y que pronto volverá a darse órdenes de embarque de consideración. Ya se empieza a notar esta tendencia en algunos puntos del Norte, como Liverpool y Edimburgo.

Por otra parte, continúan efectuándose ventas públicas de alguna importancia.

En la verificada la semana última por intermedio de los corredores señores Southard y compañía, los principales lotes presentados obtuvieron los precios siguientes:

26 bodelesas y 12 medias de coñac egipcio, extra, de pura uva, realizadas a razón de 2 chelines y 6 peniques a 3 chelines y 11 peniques por galón.

13 bodelesas y 13 medias de coñac francés, a 1 chelín y 7 peniques id.

10 bodelesas de coñac francés, de distinta marca que el anterior, a 1 chelín y 9 peniques idem.

26 bodelesas de coñac francés, de distinta marca que las anteriores, vendidos de 2 chelines y 4 peniques a 2 chelines y 5 peniques idem.

4 bodelesas de coñac francés, de 1891, a 4 chelines id.

5 bodelesas de coñac francés, del año 1890 ó igual marca que el anterior, a 5 1/2 chelines idem.

5 bodelesas de coñac español, realizadas de 1 chelín y 5 peniques a 1 chelín y 6 peniques id.

100 bodelesas de imitación Oporto, de la «Natoma Vineyard Company», de San Francisco de California, cotizadas de 1 chelín y 11 peniques a 2 chelines por galón.

161 pipas de Oporto legítimo, de diferentes clases y marcas, vendidas de 1 1/4 a 1 3/4 libras esterlinas por pipa.

10 pipas Oporto, Bom Retiro, cosecha de 1893, cotizadas de 28 a 30 id., id.

14 pipas y 12 medias Jerez amontillado, vendidas de 2 a 30 libras esterlinas por bota.

84 medias corrientes color, graduación inferior a 17º, cotizadas a 5 1/4 id., id.

5 botas Jerez viejo, pálido muy seco, fuerza alcohólica superior a 17º, realizadas a 15 y 15 1/2 id., id.

4 botas Jerez viejo, amoroso, pálido, graduación superior a 17º, vendidas a 15 1/2 id., id.

8 botas y 8 medias oloroso superior, cosecha de 1890, a 26 id. id.

8 botas y 8 medias amoroso, a 26 id. id.

2 botas y 6 medias amontillado viejo, a 26 idem, id.

2 botas y 6 medias amontillado viejo, muy seco, a 40 id. id.

3 pipas Tarragona, mistela negra, a 6 1/2 libras esterlinas por pipa de 115 galones.

14 pipas Tarragona, distinta marca que el anterior, de 7 1/4 a 7 1/2 id. id.

3 pipas Tarragona, otra marca, a 6 1/2 idem, ídem.

6 pipas Tarragona, otra marca, a 8 id. id.

Una pipa y 6 medias Tarragona, igual marca que las anteriores, a 8 1/2 id. id.

2 pipas tinto Barcelona, imitación Borgoña, a 8 id. id.

Una pipa Barcelona, distinta clase y marca, a 10 id. id.

12 medias pipas tinto australiano, fino, al tipo de 3 chelines y 3 peniques por galón.

El Arzobispo de Sevilla



D. MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE

Esta tarde, como en otro lugar decimos, ha entrado en Sevilla el nuevo Arzobispo de esta diócesis.

Al publicar su retrato dedicaremos unas líneas al nuevo prelado sevillano.

Nació D. Marcelo Spínola en la isla de San Fernando el 14 de Enero de 1835.

Es hijo del ilustre marqués de Spínola, jefe de la real armada, que durante largo tiempo ocupó en Sanlúcar de Barrameda el importante cargo de comandante de marina y capitán de puerto.

A los ocho años poseía con pasmosa perfección la lengua de Lacio, y antes de los doce concluyó el grado de bachiller.

Emprendió con la misma aplicación los estudios de ampliación y siguió la carrera de Jurisprudencia, ganando en público certámenes el premio de segundo año de Derecho romano, y consiguiendo el título de licenciado en 1856.

Pero la carrera del foro no llenaba ciertamente las aspiraciones del joven Spínola. Dios le había llamado para más alto ministerio, y llegado que fué a la mayor edad trocó el título que le correspondía de marqués por la sotana de clérigo secular.

Su hermano D. Rafael fué ayudante del capitán general del departamento de San Fernando. D. José Bustillo, conde de Bustillo, a quien acompañó en la guerra de África.

Más tarde, este bizarro militar abandonó voluntariamente el tranquilo cargo de ayudante del general por los azares de la guerra de Santo Domingo, donde una bala enemiga le hirió mortalmente.

El mismo día en que D. Marcelo Spínola, que ya había recibido las sagradas órdenes, celebraba por vez primera el santo sacrificio de la misa, moría en campaña D. Rafael.

Establéciose el Sr. Spínola en Sanlúcar, ejerció las funciones sacerdotales, siendo objeto de encomios por parte de todo el clero.

Algún tiempo después, concurrió a las oposiciones a la plaza de doctoral, en las que tuvo un contrincante digno de él; D. Fernando Híe y Gutierrez, el que después fué obispo de Lugo. De los notables ejercicios verificados en Cádiz, resultaron ambos con igual número de votos, lo que para su resolución fué comunicado al entonces obispo de Cádiz, fray Félix María de Arriete y Llano.

El obispo contestó no poder resolver por no haber asistido a las oposiciones, dejando al cabildo que procediese con arreglo al derecho canónico, en vista de cuya respuesta concedióse la plaza de doctoral al Sr. Híe, por contar tres años más de edad.

El Sr. Espinola hubo de regresar a su residencia de Sanlúcar; pero informado de todo el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Camilo Lluch y Garriga, le llamó encomendándole la parroquia de San Lorenzo, que desempeñó con acierto.

Restauró el templo de San Lorenzo; fundó asilos y escuelas y fué un verdadero padre de sus feligreses, que le profesaban el más acendrado cariño.

A los ocho años de residir en Sevilla, fué nombrado canónigo de la Patriarcal. En 1890, preconizado obispo titular de Milo como auxiliar de la archidiócesis, y cuatro años después obispo de Coria.

Muerto el Cardenal Híe fué nombrado obispo de Málaga. En esta última capital ha estado desde 1886, hasta que por fallecimiento del Cardenal Sanz y Forés, Su Santidad, en el último Consistorio, le nombró Arzobispo de Sevilla.

Diósele a Sr. Spínola largos años de pontificado para bien de la archidiócesis hispanense!

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Baldomero Iglesias salió el domingo 9 de Ponce para Puerto Rico, el Alfonso XIII llegó el lunes 10 a la Habana, el Panamá salió el lunes 10 de New-York para la Habana, el Ciudad Condal salió el lunes 10 de la Habana para

New-York, el San Fernando llegó el martes 11 a Barcelona, el San Agustín llegó el martes 11 a Alicante, el Alfonso XIII llegó el martes 11 a Santander y el Colón llegó el miércoles 12 a Barcelona.

—El Heraldo ha obsequiado a la fuerza expedicionaria de Wad-Rás espléndidamente.

A cada uno de los 1 100 individuos que forman el batallón regaló el popular diario de la noche una preciosa caja que contenía una exquisita merienda de fiambreres.

Los soldados recibieron con gusto el obsequio. El director del Heraldo dirigió al coronel de Wad-Rás la siguiente afectuosa carta: «Sr. D. Gonzalo Fernandez de Terán, coronel de Wad-Rás Querido Gonzalo: En nombre del Heraldo de Madrid, cuyos votos y simpatías os acompañan en el momento de vuestra salida para Cuba y os seguirán hasta que regreséis a la Península después del triunfo de nuestra causa, te ruego que aceptes unas cajas de habanos para ti, tus oficiales y tus sargentos, y una sencilla merienda para los cabos y soldados del expedicionario de Wad-Rás. No veas en este agasajo modestísimo más que la intención y deseo de significar nuestro aprecio a las tropas que van a pelear por España. Mil felicidades y triunfos para Wad-Rás y para ti. Hasta luego, que te despediré en la estación con una abrazo. Tu antiguo compañero y amigo del alma, Augusto de Figueroa».

—El periódico de Oviedo El Correo de Asturias ha abierto una suscripción para regular al valiente general Canelas, hijo de aquella provincia, las insignias de la gran cruz de San Fernando, que recientemente le ha sido conferida.

—Segun un despacho de Poot Louis, el día 24 de Enero estalló una conspiración contra los franceses de Tananarive. Numerosos howas perdieron la vida al reprimirse la rebelión, y muchos jefes de la misma fueron fusilados ó expulsados. La noticia, aunque presenta caracteres de autenticidad, exige confirmación.

—En la propuesta de ascensos del mes actual figurarán de unos 80 a 90 primeros tenientes del arma de infantería, los cuales ascenderán a capitanes.

También se cree posible el ascenso a teniente coronel de unos 60 comandantes, por haber cumplido los 18 años de antigüedad en el empleo.

—El presupuesto para proceder a la voladura de los bajos de Cabezos, frente a Ceuta, importa 250 000 pesetas, que se subvencionan en cinco años, empleando 50 000 cada año.

—El señor ministro de Ultramar ha liquidado ahora la cuenta de gastos que ocasionó la cuestión de las Carolinas, los cuales sobieron a unos 500 000 pesos, y el expediente ha sido aprobado en Consejo para darle el debido carácter legal.

—Entre Piñor de Cea y Castro Dozon, Oran-se, se ha colocado la lápida conmemorativa dedicada a un mártir gallego, cuya inscripción es la siguiente:

En esta feligresía nació en 25 de Julio de 1808 el venerable siervo de Dios fray Juan Jacobo Fernandez religioso franciscano martirizado en Damasco el día 9 de Julio de 1860.

—Con objeto de dar cumplimiento a la real orden de Enero último, por la cual el ministerio de Fomento cedió al de Guerra; para uso exclusivo del cuerpo de artillería, el alcázar de Segovia, y en el que se establecieron además un parque central y el archivo general de la mencionada arma, se ha dispuesto que el ramo de Guerra se haga cargo, con las formalidades reglamentarias de los parques, edificios y dependencias anexas al alcázar que sean propiedad del ministerio de Fomento. En el referido parque se custodiará todo el armamento y material de guerra y el material de trenes de sitio. El personal facultativo lo formarán un coronel, un teniente coronel y un capitán y el pericial será el ya existente. De real orden se invita al ayuntamiento de Segovia para que ayude a los gastos de instalación.

—Ha fallecido: En Coruña, doña Venancia Choren y Carrasco; en Lugo, D. José Vazquez Castro; en Ibi, D. José Pérox de Sarrillo; en Santander, doña Francisca Alberich y García; en San Sebastián, doña Dolores Vergara Blanco; en Chinchilla, D. Federico Lopez de Haro; en Burgos, D. Carlos García Carmona y en Ciudad Real, doña Juña España.

—Cierta individuo de Burgos que se hallaba enfermo pidió su ingreso en el hospital, y al indicarle las formalidades que deben observarse en estos casos, manifestó que de no concedérselle el ingreso se suicidaba.

El inspector dió conocimiento al alcalde, quien telefonó al administrador del hospital del Rey, y por un acto de deferencia el enfermo ingresó en dicho hospital.

—Es original la forma con que ha solemnizado el director de El Pueblo, de Valencia, su elección para representante en la asamblea.

Convidó a la función del teatro de Apolo a todos los compradores de El Pueblo, a quienes sirvieron de entrada los ejemplares del diario citado.

El teatro estuvo lleno, reinando el orden más completo, a excepción de algunas pequeñas manifestaciones en favor de la redacción a la salida del coliseo.

—Se halla vacante en la catedral de Astorga un beneficio, el cual se ha de proveer por oposición, y tendrá, además de las cargas comunes, la de maestro de ceremonias. Las solicitudes se admitirán hasta el 1.º de Marzo.

—Un aficionado a estadísticas de toda especie, residente en Vitoria, ha hecho un recuento de esposas de militares que han tenido residencia en aquella ciudad, desde que comenzó la guerra en Cuba, resultando que entre aquéllas hay, a la hora presente, 19 viudas, por haber muerto sus esposos en la guerra.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando delegado de Alicante a D. Juan Barti y Altés. Id. de Lugo a D. José Solís de la Huerta. Id. de Baleares a D. Alajo Abella y Ili. Id. de Lérida a D. Rafael Pueyo y Perez.

—Anuncia un periódico que en el próximo presupuesto habrá de aumentarse en una suma considerable, que acaso no beje de diez millones de pesetas, la partida correspondiente a las atenciones de material para la armada.

No es solo el ministerio de Marina el que pide aumento en sus respectivos presupuestos; pero esto es un asunto que tiene en estudio el ministro de Hacienda, y hasta que reciba los

proyectos de todos los ministerios nada podrá decidirse sobre el particular. Han sido presos en Almodóvar del Pinar, Julian Garcia Dominguez, de 58 años, y el mozo del Grao (Valencia), apellidado Sorribes...

El crimen habia sido concertado en Valencia, donde ahora reside Julian, quien hasta hace poco tiempo vivió en esta capital y era dueño de un caserío cercano al molino. Fue delatado por Sorribes, arrepentido de su complicidad.

Noticias regionales

Enques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapor español Cabo San Antonio. Salieron los vapores españoles Melitón Gonzalez, Goya, Joaquín Piélagos y Cataluña. Ayer tarde fueron facturados en Cádiz para África en pequeña velocidad los 1.000 capotes que llevaban puestos los soldados del batallón de la Reina...

Noticias locales

En la iglesia de San Andrés se celebrará en los días 16, 17 y 18 del corriente una misa triduo, cantándose una misa a las nueve, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios de desagravio, con sermón que predicará el señor cura. El miércoles 19, a las ocho y media de la mañana, se verificará la bendición e imposición de la cruz, cantándose a continuación la misa solemne con plática. Desde la noche de este día empezarán y continuarán todas las de la Santa Cuarentena, ejercicios espirituales, consistentes en el rezo del santo rosario, meditación, plática doctrinal y cánticos de penitencia...

El dictamen de la comisión municipal de Fiestas y festejos sobre la Exposición de flores, se someterá a la aprobación del cabildo próximo. Hoy se ha recibido en esta Alcaldía una atenta comunicación que dirige el Gobernador señor Leguina, dándole las gracias a la corporación municipal por la buena acogida que ha tenido la idea de Exposición de artes retrospectivas, proyectada por el Sr. Leguina. Se han presentado en el Ayuntamiento los planos con arreglo a los que van a reconstruirse las fachadas traseras de las casas números 24 y 26 de la calle Recaredo. La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido a esta delegación un libramiento por valor de 333 pesetas 32 céntimos a favor de D. Guillermo Salas. La intervención de Hacienda de la provincia de Alicante ha remitido a esta delegación el orden de consignación y certificación de ceses y liquidación de haberes de D. José de Lizón de la Cárcel, cumplimentando lo dispuesto por la Junta de clases pasivas. Ha regresado de Cádiz el ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Fermín del Bello. En la presente semana ha ingresado en el Instituto anti-rábico Estanislao Gonzalez Roman, mordido por un perro hidrófobo y subvencionado por este Ayuntamiento, y han sido dados de alta Vicente Rodríguez Ruiz, subvencionado por el ayuntamiento de Mérida, y Elías Garrido Martínez, por la diputación provincial de Jaén. Dichos individuos han estado sometidos al tratamiento anti-rábico original del doctor Ferrán. El Colegio de Abogados celebrará mañana a las dos y media de la tarde junta de gobierno en casa del decano D. Joaquín Campos y Perez, calle O'Donnell, núm. 19. En la calle Coliseo existe una rotura de consideración en la cañería de aguas correspondiente a la empresa inglesa. La Guardia civil del puesto de Constantina ha capturado en la hacienda del Ciprés a Juan Cazorla Girona, autor del robo de 18 borregos de la finca denominada Algarín y propiedad de D. Florencio Muchas Coronel. Dicho sujeto fué conducido a Lora del Río a disposición del capitán de la Guardia civil. En una finca próxima fueron encontrados 14 de los dichos borregos. En Almádena ha sido detenido por la benemérita un sujeto llamado Celedonio Guerra Lopez por haber amenazado a Antonio Gonzalez Maya. Al Celedonio se le ocupó una escopeta y una navaja de grandes dimensiones. La Sociedad Económica ha acordado elevar nueva exposición al ministro de Hacienda para recabar esta provincia el libre cultivo y elaboración del tabaco, reforma tan justamente reclamada por las provincias andaluzas. La junta de clases pasivas ha acordado conceder dos mesadas de supervivencia al respectivo de 725 pesetas a doña Carmen Prieto y Feijó viuda de D. José Santiago Delgado, ordenanza que fué de segunda clase de telegrafos. Esta tarde, cuando el Arzobispo Sr. Spinola entraba en la Catedral, un caballero observó que un granujil a estaba metiendo la mano en un bolsillo a una señora. Este, al intentar el caballero cogerlo para entregárselo a la policía, se dió a la fuga. Para el miércoles de la próxima semana está citada en la Sociedad Económica la comisión que ha de entender en procurar los medios de fomentar la industria cerámica en esta población. Asuntos que atañen tan directamente a los intereses morales, son los verdaderos fines a que la Económica de Sevilla debe dedicarse. Se le ha concedido el empleo de farmacéutico primero a D. Enrique Calatrava y Torres, que presta sus servicios en la farmacia militar de esta plaza. Se tiene el proyecto de construir en la planta baja del edificio que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, un salón destinado a clase de dibujos, para los adultos y artesanos. Según carta fechada en Pinar del Río a fines del pasado mes, continúa en un estado relativamente satisfactorio el primer teniente del regimiento de Soría D. Francisco Romero Perez, herido gravemente en una de las últimas acciones. Por dicha acción se le ha concedido el empleo de capitán. Noticias militares de esta región. Se le ha concedido el retiro, con residencia en Arcos de la Frontera (Cádiz), al capitán de la Guardia civil, de reemplazo en esta región, D. Ventura Mansi Ramos. Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento de haber provisional que se hizo al médico mayor de Sanidad militar D. Manuel Bago Rubio, al concederle el retiro para Jaén, asignándole los 60 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 250 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden. Se ha modificado el señalamiento de haber provisional que se hizo al primer teniente de infantería D. Domingo Gomez Lorenzo, al concederle el retiro para Villablanca (Huelva), asignándole, en definitiva, los 72 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 135 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden, y 45 pesetas, tambien mensuales, a que tiene derecho con arreglo a la legislación vigente, por bonificación del tercio, el cual le será abonado por las cajas de la isla de Cuba. Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento de haber provisional que se hizo al oficial celador de fortificación de primera clase D. Bernardo Garcia Gonzalez, al concederle el retiro para Córdoba, asignándole los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 225 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden. Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: Presión barométrica, 769; temperatura al sol, 29; id. a la sombra, 22; estado higrométrico, 71; pluviómetro, 00. Mínimas: Presión barométrica, 767; temperatura, 4; estado higrométrico, 54. Los ayuntamientos de Cantillana, Umbrete y Bollullos de la Mitación han ingresado en la tesorería de esta delegación de Hacienda 3.000, 1.350 y 329'90 pesetas, respectivamente, por sus cupos de consumos correspondientes al ejercicio actual. En el hotel de Roma han entrado durante el día de hoy los viajeros siguientes: D. José Lopez, Mr. C. F. Tpsper, D. Trinidad Antunez, D. Manuel Gallares y D. Benigno Ibañez. El arzobispado de Sevilla ha remitido un oficio al delegado de Hacienda llamando la atención sobre la anunciada subasta para el día 21 del corriente de un molino en la villa de Lebrija que forma parte de la casa rectoral del cura primero de aquella iglesia y que, por lo tanto, se encuentra, como la totalidad de la finca, exceptuadas de la permutación y la Iglesia en perfecta posesión de la misma. El arzobispado espera quede sin efecto la anunciada subasta.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de nueve hombres, cinco mujeres y diez párvulos. El ayuntamiento de Castillo de las Guardas ha ingresado en la caja de primera enseñanza que se adendaba a las escuelas por fin del primer trimestre. En las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han facilitado hoy nueve cartas de caridad a igual número de pobres transeuntes. Esta tarde se ha reunido en la Diputación provincial la comisión de Asuntos jurídicos, acordando varios asuntos de escaso interés. Han empezado los ensayos a piano de las nuevas coplas que han de cantarse este año en la iglesia del Santo Angel con motivo de setenario que celebra la hermandad de la Coronación de Espinas a su veneranda imagen de Nuestra Señora del Valle. La noticia que días pasados publicamos referente a un cabo de serenoes de Morón, no nos fué enviada por nuestro ilustrado correspondiente en aquella ciudad. Conste para evitar interpretaciones maliciosas. Mañana viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en el Salón de Oriente un banquete en honor del sindicato de los gremios y de su presidente honorario D. Nicanor Balbontin. Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo a D. Pedro Verdejo Torremocha, oficial de segunda clase de la administración de Hacienda de esta provincia. Para mañana a las dos y media de la tarde está citada la comisión municipal de Cementerios. Se cita ante el negociado de quintas de esta secretaría municipal al mozo Manuel Requena Navarro y a la señora doña Pilar Estrada Barreno. En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla, de Madrid, el capitán de infantería señor Primo de Rivera, que tan bravamente se ha portado en la guerra de Cuba, donde fué propuesto para el empleo de comandante por la acción de Santa María la Sabina (Santiago de Cuba), ocurrida el pasado día de Navidad. Ha almorzado hoy en casa de los señores de León y Primo de Rivera y por la tarde, en el correo de Cádiz, ha marchado a Jerez donde sus amigos le han preparado grandes agasajos. A la estación fueron a despedirlo el general D. Rafael Primo de Rivera, su hermano don Sixto y D. Rafael León. Hoy ha salido de esta capital con dirección al Pedroso el exalcalde de dicha villa D. Antonio Gallego Vazquez. La hermandad del Santo Cristo en su Prendimiento, de la iglesia de los Terceros, no saldrá, como dicen, el Jueves Santo por la tarde, sino el miércoles a las dos de la tarde. Esta tarde ha marchado a Marmolejo el capitán del regimiento de caballería D. Antonio Lasso de la Vega. Como resultado de las diligencias practicadas por el juez de la Magdalena Sr. Fernandez Amaya, hemos oido asegurar que se ha dictado auto de procesamiento contra un señor actualmente apoderado de este cabildo catedral y que reside en Madrid. Hay quien presume que con este motivo se pondrán en claro algunos respetos llamados a dilucidarse en plazo breve. En prueba de imparcialidad hemos de hacer constar las apreciaciones hechas días pasados sobre la restauración del monasterio de San Isidro del Campo no podían referirse al edificio propiedad de los Sres. Esteban Martinez y Compañía, fundación del siglo XVII, por los monjes de Cister, restaurada con absoluta fidelidad histórica y artística. Se halla casi terminada la plantación de árboles en la ronda de la ciudad y plazas públicas, habiéndose plantado en la primera 2 156 y 61 en las plazas públicas. Estas plantaciones, hechas con el objeto de embellecer a Sevilla, esperamos serán respetadas por el público a fin de que no resulte infructuosa la idea que inspirara su realización. En la reunión celebrada anoche por la comisión municipal de Hacienda se aprobó el presupuesto adicional de este año económico. En el cabildo del viernes se someterá a la aprobación de la corporación. Se encuentra enfermo de un ataque de gripe nuestro particular amigo el Sr. Rodriguez de la Borbolla. En la sesión ordinaria que celebrará el día 15 del corriente la Sociedad Económica de Amigos del País se procederá al nombramiento por votación de un vocal de la junta directiva. Tenemos entendido que dicho nombramiento se hará sin lucha alguna por el acuerdo que existe entre todos los elementos políticos que forman dicha sociedad. Días pasados, tomándolo de una carta particular, nos ocupamos de determinadas denuncias relativas a la administración de consumos de Marchena. A los dos días recibimos una carta de aquel administrador de consumos, don Fernando Perez Piel, que no pudimos publicar inmediatamente por haber sufrido extravío. Hoy podemos hacerlo y en prueba de imparcialidad, insertamos algunos párrafos de la carta. Dice así: No pudiendo sospechar que se haya usted hecho eco de denuncias que hubiesen podido dirigirse en algún anónimo, sino que realmente está la carta firmada, le suplico la inserte íntegra y con el nombre del autor, que al conocer las denuncias y a su autor, no solo probaré la falsedad de aquellas, sino que muy pronto sabrá usted y los lectores de El Noticiero, que el denunciador está herido en el bolsillo por los ciertos disparos de la administración. En esta administración, señor director, los únicos hechos graves, muy graves (gravísimos para algunos) que se han cometido desde 1.º de Julio a 31 de Enero próximo pasado, ambos inclusivos) que vienen aquí mandando los conservadores, han sido recaudarse 14 000 pesetas más y gastarse 5 000 pesetas menos que en igual período del año anterior. No publicamos a continuación la carta denunciadora, porque al firmante, D. Manuel Santos Lopez, no se encuentra en parte alguna, según nos dice persona interesada, y todo hace presumir se trata de un nombre supuesto. Se nos anuncia que algunos farmacéuticos hacen reducciones sobre el precio de venta del Sándalo Midy; no deben, pues, escuchar los jóvenes las proposiciones de baratura que se les hacen en detrimento de su salud, y tendrán la seguridad de curar con rapidez.

UN HUNDIMIENTO.— Como el edificio carcomido y endeble se desploma cuando en sus pisos hay un gran peso, así se desmorona una naturaleza delicada bajo el peso de la enfermedad, la cual ha de presentarse tarde o temprano, y triunfar, si no se procura fortalecer el organismo. El Aparital, amargo estomacal, es un tónico de inmenso servicio para las personas débiles, disipéticas ó nerviosas, porque las robustece, impidiendo su decaimiento. No es necesario tener el bíceps de un Sansón para estar sano y vigoroso, y hay muchas personas de escaso cuerpo que disfrutan una salud fenomenal. El vigor es la buena digestión tras el buen apetito, y es el sueño reparador tras la buena digestión. Esto se consigue tomando el Aparital mencionado, el cual cura además las dolencias biliosas, reumáticas y renales, mitigando los achaques de la ancianidad y los desarreglos nerviosos.

Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior, 699.—Entrados en este día, 065; total, 1164. Matados: Para consumo, 678.—De tránsito, 486, total, 1164. Quedan para el inmediato día en estancia, 10, para registro, 10, total 20. Los cerdos vendidos han pesado, 08 255 1/2 arrobas, más. Fletes por postear, de 114 a 118.

Mercado de aceites. Existencia de ayer 8 000 arrobas. Entradas hoy, 2 200 arrobas, nueve. Visto, 600 arrobas. Existentes, 9 800 arrobas. Precios: nuevo de 38 c. a 42 c.; viejo, de 40 a 42 c. de 00 50 a 00 60.

Tribunales

Sección primera. Ante ella se celebró el juicio oral por Jurado de la causa seguida contra Juan Andrés Jurado Ibaro, por el delito de homicidio. El procesado iba en la mañana del 1.º de Mayo del 95 en compañía de su hermano José, conduciendo en una caballería menor una carga de leña que habían recogido entre ambos en el campo. Cuando entraron en el pueblo, al pasar por la casa de Juan Andrés la caballería resbó, cayéndose gran parte de la carga de leña al suelo. Este incidente ocasionó una agria disputa entre los dos hermanos, que ya habían rido, por la participación que a cada uno de ellos correspondía en la leña cogida, que concluyó sacando Juan Andrés una pistola y disparando sobre su hermano, a quien hirió en el cuello y de resultas de lo cual falleció en las pocas horas. El fiscal, en su escrito, califica el hecho como homicidio, con la circunstancia agravante de parentesco y pide se le imponga al procesado la pena de 20 años de reclusión temporal, más 2 000 pesetas de indemnización a la viuda de José Jurado. La defensa, a cargo del abogado D. Manuel Clavijo, dice que solo es autor su defendido de un homicidio por imprudencia temeraria y que solo debió sufrir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de indemnización. Practicada la prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones y la defensa modificó las suyas en el sentido de calificar el hecho como homicidio con la circunstancia atenuante de arrebatada obcecación. El fiscal pide la pena que ya hemos mencionado y la defensa la de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, aprelando la agravante propuesta por el fiscal. La Sala dictó sentencia condenando a Juan Andrés Jurado, a la pena de 20 años de reclusión temporal más las costas é indemnización ya dicha. Sección tercera. El juicio oral por Jurado se celebró para ante esta sección se suspendió por no estar cumplidos algunos trámites. Señalamientos para mañana: Sección primera. Juicio oral por Jurado de la causa seguida en el juzgado de Morón contra José Alvarez Loria por el delito de robo. La defensa está a cargo de D. José Lopez Garcia. Sección segunda. Causa seguida en el juzgado de la Magdalena contra Juan José Gallego y Antonio Gallego por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad. La defensa de ambos la tiene el letrado don Jacinto Montells. Sección tercera. Causa seguida en el juzgado de Marchena contra Roman Ruiz Rodriguez y Rafael Rodriguez Cubero por los delitos de disparo y lesiones. Las defensas están encomendadas a los letrados Sres. Ayala y Cuervo, respectivamente. En la misma sección se verá una causa por el delito de contrabando contra Basilio Alencas Fernandez. Sentencia: La sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ramón Pozo por el delito de lesiones, absolviéndolo.

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCM. SEÑORA DOÑA VICTORIA SAMANIEGO ciudad del Excmo. Sr. General de Artillería DON ANTONIO VENEZ falleció el 14 de Febrero de 1891 R. I. P. A. Todas las misas rezadas que se celebren el 14 del corriente en la parroquia de San Lorenzo, así como la caudata de Requiem a las nueve y media, serán aplicadas por su eterno descanso. El mismo día 14 estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia de Santa Reparadora, en sufragio del alma de dicha señora. Sus sobrinas y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

R. I. P. A. DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PEDRO RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA MARI DO DE LA SEÑORA D.ª ANA ANSCOTEGUI DE SAAVEDRA falleció el día 14 de Febrero de 1879 El viernes 14 del corriente, a las nueve y media de la mañana, se cantará una misa, con responso, en sufragio de su alma, en la parroquia del Sagrario.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, fraile y San Valentín presbítero. Liturgia.—A las ocho y media se dice el Beato Juan Bautista de la Concepción, rito doble, color blanco. Cánticos.—Como todos los viernes a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión. Actos generales.—El publico de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA TEATRO CERVANTES.—Grandiosa Exposición de los cuadros ilusionistas. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y 1/2 de noche el viernes.—A las 8 y 1/2 a Cuba y viva España!—A las 9 y 1/2. Las casacas de mi rosario.—A las 10 y 1/2. El año velate.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Febrero de 1894. Servicio para el día 14. Yeros, 08 kilos; 14 vacas ó novillos, 08 arrobas; 05 carneros, 18 arrobas; 08 terneros, 14 arrobas; 00 cerdos, 00 arrobas. Precios al público.—Reses mayores de 180 a 200 pesetas kilo; terneros de 180 a 200 pesetas kilo; carneros de 180 a 200 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 7 185 441 kilos. Han sido reprobatos: 08 reses mayores y 0 terneros.

Boletín oficial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: Yeros, 08 kilos; 14 vacas ó novillos, 08 arrobas; 05 carneros, 18 arrobas; 08 terneros, 14 arrobas; 00 cerdos, 00 arrobas. Precios al comprador.—Reses de 180 a 140 pesetas kilo; vacas de 180 a 140 pesetas kilo; terneros de 140 a 115; carneros de 110 a 115; ovejas de 11 a 115. Precios al público.—Reses mayores de 180 a 200 pesetas kilo; terneros de 180 a 200 pesetas kilo; carneros de 180 a 200 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 7 185 441 kilos. Han sido reprobatos: 08 reses mayores y 0 terneros.

Mercado de cerdos de Sevilla. C. bada del pais, 30 a 23; Garbanos gordos, 60 a 100; Id. regulares, 60 a 67; Id. medianos, 62 a 66; Habas mazaganas, 85 a 92; Id. blancas, 84 a 85; Ayona negra, 18 a 20; Id. rubia, 19 a 21; Escoba, 15 a 25; Yeros, 24 a 28; Alpiste, 45 a 48; Zeina, 32 a 34; Alvejonas, 22 a 24; Altramuzas, 22 a 24; Harina de primera reales, 10 a 12; Id. de segunda, 10 a 14; Id. de tercera, 10 a 11; Trigo extracomun, 67 a 69; Id. fuertes, reales fanegas, 65 a 68; Id. blancillos, 65 a 68; Id. barbilla, 64 a 68; Id. tromés, 64 a 64.

Exposición de ganados

CUARTA SECCIÓN Yeguas y potrancas españolas y cruzadas gamo anual. Premio 28. Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido en igualdad de circunstancias el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías. Premio 29. Al lote de cuatro ó más yeguas de vientre que dentro de las condiciones anteriores, sea clasificado en segundo término. Premio 30. Al mejor lote de cuatro ó más potrancas, de tres a cuatro años de edad, y pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias el que conste de mayor número. Premio 31. Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre de cuatro años en adelante de cruz española, hispano árabe, hispano inglés, hispano-anglo árabe, hispano Norfolk, hispano-normanda, hispano-rusa y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías. Premio 32. Al lote de dos ó más yeguas de vientre que dentro de las condiciones anteriores, sea clasificado en segundo término. Premio 33. Al mejor lote de dos ó más potrancas, de cruz española, de tres a cuatro años de edad, del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número. Premio 34. Al mejor lote de dos ó más potrancas cruzadas de dos años de edad, del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número. Premio 35. Al mejor año semental, de cuatro años en adelante, que sea clasificado en primer término, por cualidades de fuerza, proporción en sus formas, alzada y agilidad en sus movimientos. Premio 36. Al mejor lote de dos ó más trancas de tres a cuatro años. QUINTA SECCIÓN Ganado vacuno. Premio 37. Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de dos a siete años de edad. Premio 38. Al mejor lote de dos ó más novillos, de tres a cuatro años de edad, del mismo hierro, destinados a la labor. Premio 39. Al mejor lote de cuatro ó más novillos, de tres a cuatro años de edad, del mismo hierro, destinados a la labor. Premio 40. Al mejor lote de seis ó más vacas de vientre, de cuatro años en adelante, de casta española y del mismo hierro y señal. Premio 41. El ternero de menos de un año, de más peso y mejores formas, de pura casta española.

Premio 42. Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española...

Premio 43. A la mejor vaca de leche, sin distinción de raza ni procedencia...

Premio 44. Al lote de seis ó más erales, del mismo hierro, de raza española...

Premio 45. Al lote de seis ó más erales, del mismo hierro y de raza española...

Premio 46. Al mejor lote de diez ó más sementales de más de dos años...

Premio 47. Al mejor lote de diez ó más sementales merinos negros...

Premio 48. Al mejor lote de 20 ó más ovejas de una misma señal...

Premio 49. Al mejor lote de 20 ó más ovejas de una misma señal...

Premio 50. Al mejor lote de diez ó más sementales de más de dos años...

Premio 51. Al mejor lote de 20 ó más ovejas de una misma señal...

Premio 52. Al mejor lote de diez vellones de lana de las reses expuestas...

Premio 53. Al mejor lote de diez ó más borregos merinos blancos...

Premio 54. Al mejor lote de diez ó más borregos merinos negros...

Premio 55. Al mejor lote de cuatro ó más berracos de un año en adelante...

Premio 56. Al mejor lote de 12 ó más puerucas de vientre, de una misma señal...

Premio 57. Al mejor lote de 20 lechones ó lechonas, de una misma señal...

Premio 58. Al mejor lote de seis ó más machos cabríos sementales...

Premio 59. Al mejor lote de 20 ó más cabras de una misma señal...

Premio 60. Al mejor perro de guarda de ganado, de raza mastín...

Una victoria. Conocéase detalles de la victoria de Mamey. Setecientos soldados de Isabel II...

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdosa, ha dictado severos órdenes para que se castigue al verdugo de Valencia que ajustició ayer á un reo atormentándolo bárbaramente.

Madrid 13, 2-20 t. Han sido ascendidos por méritos de guerra al empleo inmediato el general de brigada señor Luque y el coronel Sr. Ruiz.

Madrid 13, 3-10 t. Ha quedado resuelto el conflicto municipal, nombrando alcalde de Madrid al señor conde de Montarco.

Madrid 13, 3-30 t. El general Cornell bató con fuerzas á sus órdenes á Antonio Macco en el potrero de Buen Pastor, durante el combate tres horas.

Madrid 13, 3-45 t. El general resultó contuso, pero no por esto abandonó el mando.

Madrid 13, 3-50 t. El general Weyler ha puesto en libertad á 12 sospechosos.

Madrid 13, 3-55 t. Algunos periódicos de la Habana, según un telegrama particular, piden la disolución de las Cortes y que continúe el general Azárraga en el ministerio de la Guerra.

Madrid 13, 4-10 t. El gobernador ha adoptado precauciones en Madrid para el caso de que los republicanos repitan las escenas de hoy con la marcha de las tropas.

Madrid 13, 4-15 t. El jefe dijoles que no piensa en volver á presidir la asamblea y que por lo tanto podían irse á sus casas.

Madrid 13, 4-20 t. Ha cobreado en el tron especial el batallón de Covadonga, que va á Cádiz.

Madrid 13, 4-25 t. Al pasar por el Congreso aumentaron los vivas y el entusiasmo. La bandera fué saludada por la marcha Real, mientras los presentes, descubiertos, prorumpían en aclamaciones delirantes.

Madrid 13, 4-30 t. El Prado estaba lleno de gente que invadió despues la estación del Mediodía.

Madrid 13, 4-35 t. En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. se han leído telegramas del general Weyler diciendo que los partidos de Cuba no se oponen á la disolución de las Cortes.

Madrid 13, 4-40 t. A las tres y 30 ha zarpado el vapor Buenos Aires.

Madrid 13, 4-45 t. Han quedado reconcentrados en el depósito de Ultramar, en especia de embarque, 600 hombres de la recluta voluntaria.

Madrid 13, 4-50 t. En la asamblea progresista se discute una mienenda del Sr. Romero Gil Sanz pidiendo se declare constituido el partido nacional.

Madrid 13, 4-55 t. La combaten los Sres. Hidalgo y Ojeda. Este propone que el primer acuerdo de la futura asamblea sea la función de los comités.

El buque lleva además de los dos batallones, dos cañones Krupp, cuatro de hierro, ocho obuses con sus accesorios, tres millones de cartuchos Maüssier, granadas, proyectiles y otros efectos.

Madrid 13, 2-20 t. Han sido ascendidos por méritos de guerra al empleo inmediato el general de brigada señor Luque y el coronel Sr. Ruiz.

Madrid 13, 3-10 t. Ha quedado resuelto el conflicto municipal, nombrando alcalde de Madrid al señor conde de Montarco.

Madrid 13, 3-30 t. El general Cornell bató con fuerzas á sus órdenes á Antonio Macco en el potrero de Buen Pastor, durante el combate tres horas.

Madrid 13, 3-45 t. El general resultó contuso, pero no por esto abandonó el mando.

Madrid 13, 3-50 t. El general Weyler ha puesto en libertad á 12 sospechosos.

Madrid 13, 3-55 t. Algunos periódicos de la Habana, según un telegrama particular, piden la disolución de las Cortes y que continúe el general Azárraga en el ministerio de la Guerra.

Madrid 13, 4-10 t. El gobernador ha adoptado precauciones en Madrid para el caso de que los republicanos repitan las escenas de hoy con la marcha de las tropas.

Madrid 13, 4-15 t. El jefe dijoles que no piensa en volver á presidir la asamblea y que por lo tanto podían irse á sus casas.

Madrid 13, 4-20 t. Ha cobreado en el tron especial el batallón de Covadonga, que va á Cádiz.

Madrid 13, 4-25 t. Al pasar por el Congreso aumentaron los vivas y el entusiasmo. La bandera fué saludada por la marcha Real, mientras los presentes, descubiertos, prorumpían en aclamaciones delirantes.

Madrid 13, 4-30 t. El Prado estaba lleno de gente que invadió despues la estación del Mediodía.

Madrid 13, 4-35 t. En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. se han leído telegramas del general Weyler diciendo que los partidos de Cuba no se oponen á la disolución de las Cortes.

Madrid 13, 4-40 t. A las tres y 30 ha zarpado el vapor Buenos Aires.

Madrid 13, 4-45 t. Han quedado reconcentrados en el depósito de Ultramar, en especia de embarque, 600 hombres de la recluta voluntaria.

Madrid 13, 4-50 t. En la asamblea progresista se discute una mienenda del Sr. Romero Gil Sanz pidiendo se declare constituido el partido nacional.

Madrid 13, 4-55 t. La combaten los Sres. Hidalgo y Ojeda. Este propone que el primer acuerdo de la futura asamblea sea la función de los comités.

El Arzobispo almorzó en la estación de Bobadilla. Allí habian ido de Málaga, á despedirlo, la duquesa de Hijar, varias señoras, el conde D. Juan de la Torre y condeses de Antequera.

En la estación del trayecto de Bobadilla á Utrera salieron á recibir al Sr. Spínola el clero, las autoridades y gran número de curiosos. Las estaciones estaban engalanadas.

En Osuna unióse al señor Arzobispo el canónigo de Málaga D. Gerónimo Alvarez Troya, y en Marchena la comisión de este cabildo catedral, compuesta del maestro de escuela y de los canónigos Sres. Ruiz y Alonso Castrillo.

En la estación de Utrera habia muchísima gente, banderas y músicas. Allí saludaron al Sr. Spínola el Gobernador Sr. Leguina, el presidente de la Diputación Sr. Lastra, y una comisión de diputados provinciales, compuesta de los señores marques de Esquivel, Carmona y Collantes, y el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Zuleta.

Utrera hizo una despedida entusiasta al Arzobispo. Estaban en el andén todas las autoridades, muchas señoras y los niños del colegio de Salesianos, que vitorearon al Sr. Spínola al arrancar el tren. El Arzobispo les bendijo.

En el vagón de primera, reservado, del Arzobispo, vistieron de Utrera á Sevilla la comisión del cabildo, el Sr. Alvarez Troya, el señor Viguera, el Gobernador Sr. Leguina, el presidente de la Diputación, el diputado Sr. Carmona y el señor Sr. Zuleta.

En la estación de Dos-Hermanas hubo mucho entusiasmo. Hasta allí habian bajado á recibir al Arzobispo el capellan del Hospital central y los sacerdotes D. Miguel Lopez Delgado, D. Casco Gobarrie, D. Manuel Zambrano y el padre Zabala.

El Sr. Spínola viajaba vestido con sotana y balandran. Al arrancar el tren de Dos-Hermanas colocó el mantelete.

Aquí se ha hablado mucho estos días del estado de delgadez, próxima á la demacración, en que se hallaba el Sr. Spínola. Esto es muy exagerado. El Arzobispo no llama la atención más que cualquier persona delgada y enjuta de carnes.

Desde la plaza del Cardenal Lluch hasta la estación todas las casas estaban colgadas. Coches particulares y de alquiler no cesaban de llevar toda clase de personas á la estación de San Bernardo.

La puerta del Arzobispado hallábase obstruida completamente por el gentío. Era donde mayor concurrencia habia.

En las gradas de la Catedral, en la calle de San Fernando y en la puerta Nueva y en el Prado de San Sebastian iba acomodándose tambien numeroso publico. El bello sexo abundaba.

La explanada de la estación hallábase tambien animadísima. Guardia civil de caballería, agentes de seguridad y del municipio cubaban de mantener el orden.

En el andén de la estación de San Bernardo se transitaba con gran dificultad. Allí está todo el elemento oficial reunido, excepción hecha del Gobernador civil, presidente de la Diputación, vicepresidente de la comisión provincial y teniente coronel de la Guardia civil que, como se ha dicho ya, salieron á Dos Hermanas á esperar al Sr. Spínola.

Vimos al comandante en jefe de este cuerpo de ejército Sr. Chinchilla, gobernador militar Sr. Delgado, Alcalde presidente de este Ayuntamiento, tenientes de alcalde Sres. Rincón, Jimenez Cadenas, Toro, Jimeno de Ramón, Velasco, Serra, Rodriguez Jurado y Leraña, concejales Sres. Ternerio, Astolfi, Bores, Celis y Entrambasaguas, auditor general de Guerra, subinspector de artillería, general Ramos, comandante del puerto, coronel de esta zona militar Sr. Gonzalez Otom y representación de la misma, coroneles y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, presidente de la Audiencia Sr. Carranza, magistrado Sr. Mazparrrota y fiscal de S. M. Sr. Guerrero.

Diputados provinciales Sres. Santagos, Checa y Vidal, comisión de la real Maestranza de caballería, presidida por el hermano mayor señor Valdecañas; Sres. Arocha y Ponce de León profesor de Religión de la Escuela Normal, en representación del Magisterio; senador D. José María de Hoyos; subinspector de ingenieros, D. Eduardo Ibarra, semibraristas, representantes de las parroquias de la capital, rector de la Universidad señor marqués de Campo-Ameno y comisión del clero, don Luis Ibarra, D. Rafael León, marqués de Angulo, una comisión de los notables sevillanos presidida por el Sr. Torres Daza, comisión del cabildo catedral, padre fray Fernando de la Encarnación carmelita descalzo de Castilla, tesorero de Hacienda Sr. Valverde y algunos más que con la confusión es imposible consignar.

El tren viene con retraso, pues á las cuatro no hay noticia todavía de él. En el interregno de espera promuévese una ligera cuestión de etiqueta. Crees el elemento civil que el Arzobispo debe entrar en Sevilla acompañado del Capitan general, del Alcalde y del Gobernador, como más genuina representación de la provincia. El clero en cambio se opone y dice que el Sr. Spínola entrará con la comisión del cabildo catedral que ha salido á esperarlo á Marchena. Por fin parece que se acuerda esto último.

A las cuatro y 40 se anuncia la salida de Dos Hermanas del tren que conduce al Arzobispo. Las campanas de las iglesias comienzan á repicar. Las primeras que suenan son las de la parroquia de San Bernardo.

A las cinco y minutos penetra el tren de Málaga en la nave de la estación. Todas las miradas se dirigen al coche en que va el Arzobispo. Este abre la portezuela y desciende rápidamente.

El templo estaba lleno de fieles. En la puerta llamada de San Miguel agarraban al purpurado sus parientes, quienes se arrojaron á los brazos de aquél tan pronto como descendió del carruaje.

El Sr. Spínola profundamente conmovido correspondió en igual forma á tales trasportes de cariño dando su bendición á los allí presentes. El Arzobispo, acompañado del clero, se dirigió al altar mayor del Sagrario, en donde oró breves momentos de rodillas sobre un reclinatorio.

Despues pasó á la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, rezando una Salve y volviendo á su concusión á la puerta de San Miguel. Precedido de la cruz arzobispal, que llevaba un señor sacerdote, pasó á su nueva morada el Sr. Spínola.

Tampoco en el palacio arzobispal se podía dar un paso. Los patios y los salones del piso principal estaban literalmente ocupados, en su mayoría, por señoras y niñas de las escuelas católicas.

En la escalera estaban formados en dos filas todos los semibraristas. El lustre purpurado se dirigió derechamente al salón de recepciones, en donde le aguardaban todas las autoridades y comisiones que concurrían á la estación, para besarle el anillo. Puede asegurarse que ninguna persona conocida ha dejado de rendir este tributo de respeto al Sr. Spínola.

De nuestra aristocracia han sido tambien muchas las señoras que han besado el anillo pastoral. La recepción de hoy ha terminado con esta ceremonia, á la que el pueblo entero de Sevilla ha cooperado con el más grande entusiasmo y la más viva alegría.

La Gaceta de la Habana ha publicado un suplemento extraordinario conteniendo la alocución del general Weyler.

Al encargarme del mando no he menester reiterar la confianza que á la nación y al gobierno inspira la lealtad del pueblo cubano, porque es harto conocida, ni necesito asegurar que España no omitirá, según lo tiene acreditado, sacrificio alguno para conseguir la paz y el bienestar y el progreso moral y material de Cuba.

Corresponden á mis actos á la noble generosidad que el español caballero á hidalgo tiene siempre para el vencido; castigar severamente á cuantos en cualquier forma presten su concurso á los enemigos de la patria, á cuantos traten de menguar su prestigio, y en cambio, los que sirvan á la causa de España obtendrán la protección resuelta y entusiasta que merecen.

Estoy resuelto á prescindir de toda misión política, porque he venido á la isla á terminar la guerra. Pero en mí no ha de hallar, ciertamente, obstáculo alguno, sino asentimiento respetuoso y concurso eficaz el gobierno de la nación, cuando en sazón oportuna y compatible con los fines de la pacificación de la isla, entienda que deben plantearse reformas convenientes á su prosperidad.

España tendrá siempre para Cuba aquel amor desinteresado é inflexible que guarda el corazón de la madre para los hijos.

«Viva España!» «Viva Cuba española!»

Revoltino de huevos y cebolla frita. —Laprepria de Tuy á la portuguesa. —Perdices á la catalana. —Brecolera en ensalada. —Postros.

Plato del día. Lenguas de ternera á la Saint-Lambert. —Cortense en ruedas tres cebollas, tres zanahorias, tres nabos y el tronco de un apio; pásese todo con manteca y añádase despues así, pimienta, un manojito guarnecido, caldo é agua y un vaso de vino blanco; háganse cocer dentro las lenguas ya escaladas, y sáquense despues. Se pasa el liquido por tamiz, y se hace una sustancia de legumbres que se mezcla con una cucharada de harina y dicho liquido, si acaso está muy espesa, y se derrama por encima de las lenguas.

Notas cómicas. —Pero ¿cómo le gusta á usted la conrerración de esa joven, que está tan tosta? —Pero es muy hermosa... no la oigo; la miro hablar.

Con la fotografía á través de los cuerpos opacos se podrán obtener clichés de la conciencia del prójimo. —Si; pero muchos de ellos serán clichés negativos.

Jeroglífico

lo lo e jos D I Cristina O

JUPITER

Agencia Mencheta

Noticias de la guerra. Madrid 13, 8 m. Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que 40 mortificados fueron atacados por las partidas de Brez y Martinez en San Nicolás, de Matanzas.

Fueron socorridos por fuerzas del batallón de Cuenca y voluntarios que pusieron á los rebeldes en dispersión.

Tuvieron los insurgentes cinco muertos y perdieron algunos caballos. Nosotros tuvimos dos heridos.

El matas por la noche una columna sorprendió á los insurrectos en Jesús María (Matanzas), haciéndoles cuatro muertos y continuando la persecución.

En ingenio Ignaro batió nuevamente al enemigo, causándole 15 muertos y haciéndole seis prisioneros.

Tambien nos apoderamos de caballos y víveres. La topa tuvo un soldado herido y otro contuso.

La partida del cabecilla Castillo atacó el pueblo de Managua (Habana) que estaba defendido por voluntarios y tropas regulares.

Ventidos voluntarios se rindieron, pero el resto la tropa defendieronse valientemente, causando al enemigo muchos heridos, entre ellos propio cabecilla Castillo.

Movimientos insurrectos. Madrid 13, 11 m. Dicese que Serafin y Sanchez y Roloff, con tres mil rebeldes, pasaron á Placetas, destruyendo la línea de Sagua.

Nombramientos. Madrid 13, 11 15 m. Ha quedado confirmada la combinación de mandos militares en Cuba, que telegrafié.

Mejorando.—Limpia. Madrid 13, 11-30 m. Continúa mejorando el general Luque. Tambien adelanta en su cursación el comandante de la Guardia civil Sr. Mijares.

Los soldados de Covadonga. Madrid 13, 12-15 t. Los soldados del batallón de Covadonga han oido misa en el cuartel de la Montaña.

Los soldados de Covadonga. Madrid 13, 12-15 t. Los soldados del batallón de Covadonga han oido misa en el cuartel de la Montaña.

La crisis francesa. Madrid 13, 12-25 t. Los despachos recibidos de Paris no dicen nada de crisis; si que aumentan los pesimismo sobre la vida del gobierno.

Wad-Rás y la Reina. Cádiz 13, 1 t. A las cinco de la mañana ha llegado de Madrid el batallón de Wad-Rás, que ha sido recibido en la estación por las autoridades militares y algunos particulares.

De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola. Oompó un departamento de primera del tren de Capadana, acompañado únicamente por su capellan Sr. D. Juan Morales, emparentado con el nuevo canónigo de esta Catedral del mismo apellido.

Los soldados van animadísimos. El batallón de la Reina salió de los cuarteles á las nueve de la mañana, dirigiéndose al muelle acompañado de la música de Alava y de infinidad de familias de los soldados.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

La entrada del Arzobispo. De ronda á Sevilla. A las seis de esta mañana salió de Ronda para esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla Sr. D. Marcelo Spínola.

De caza y pesca

Un bando de la Alcaldía

1.º Conforme al artículo 8.º de la ley, solo tiene derecho a cazar el que se halle provisto de las correspondientes licencias de uso de escopeta y de caza expedidas por el Gobierno de la provincia. Los militares a quienes la capitania general del distrito les concede licencia podrán usarla, debiendo además ir provistos de su cédula personal.

la venta de las piezas de caza, a lo que se previene durante la época de veda. 4.º En ninguna finca de propiedad particular se podrá cazar sin permiso escrito de su dueño, del colono si tuviese arrendada ó del usufructuario ó de su teniente, caso de haberlos.

para su circulación por la vía pública, desde la indicada fecha hasta la terminación de la veda igual permiso, también por escrito de la autoridad local del punto de procedencia de la caza. 7.º Los guardias rurales vigilarán a las personas que se dediquen a la pesca en arroyos, estanques, charcas ó lagunas, que no estén en terrenos de dominio privado, a fin de que se guarden en ese ejercicio, a fin de restricciones contenidas en el mencionado decreto de 3 de Mayo de 1834, para precaver el infumamiento de las aguas y evitar que disminuya la propagación de las especies.

10.º No podrán tirarse a las palomas domésticas ó silvestres sino a un kilómetro de la población ó palomares, ni valiéndose de señuelos, cuibelos ú otro engaño, debiendo permanecer cerrados los palomares del radio durante la época de la recolección de las sementeras. 11.º Las contravenciones a la repetida ley ó a este bando se penará con la pérdida de la caza ó pesca, que se repartirá por mitad entre el denunciador, si lo hubiere, y en su defecto entre los establecimientos de beneficencia y el agente de la autoridad aprehensora; con la del arma ó instrumentos destinados a cazar ó pescar que podrán redimirse mediante la entrega de 50 pesetas en papel de pagos: con la multa primera vez de 5 a 25 pesetas, la segunda de 25 a 50 y la tercera de 50 a 100 en el mismo papel, que sustituirá caso de insolvencia, con un día de prisión por cada 5 pesetas.

multa de 5 a 10 pesetas la primera vez, de 10 a 20 la segunda y de 20 a 40 la tercera; si hubiese durante la veda, de las aves útiles a agricultura, conforme al reglamento que ha publicado el gobierno, satisfará el que la ejecuta la primera vez una multa de una a cinco pesetas, la segunda de 5 a 10 y la tercera de 10 a 20, ó en defecto de pago sufrirá la prisión sustitutoria indicada. 13.º La reincidencia por más de tercera vez será motivo a que se ponga al culpable a disposición del juzgado competente, para su castigo como reo de dolo.

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO del Dr AYER Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

HUESPEDES En buena casa particular se admiten dos ó tres caballeros bien recomendados para proporcionarse una esmerada asistencia por un precio moderado.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA. CADIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1893 LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella ó pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fariá, Campana, 18, y principales.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de ponzadas.

Se arrienda la casa calle O'Donnell n.º 21. Dan razón Rioja 18. Se vende un carro ligero, sobre ruedas, cerrado con persianas, propio para establecimiento. Adrizano, 11, darán razón.

CONFITES CARPA desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias

SE ADMITEN en la administración de este periódico ESCUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

Se dan lecciones de francés é inglés con arreglo al método de Goussier á precio muy cómodo. Tam. in. sef. domicilio. Informes, Consejo, n.º 2 Eloy.

REGLAMENTO para la plaza de toros de Sevilla Prólogo Exposición al señor Gobernador civil de la provincia La comisión designada por V. E. para formar un reglamento destinado al buen orden con que deben celebrarse las corridas de toros en esta plaza, ha procurado con la mayor actividad y el más imparcial propósito, correspondiente á la confianza dispensada por tan digna autoridad, y que tanto celo y empeño mostró por reglamentar el espectáculo, ganosa de suplir ese vacío y de dar á las funciones de toros todo el esplendor, lucimiento y seguridad que de suyo exige la fiesta nacional por excelencia.

Después de maduro exámen, se decidió por la idea de que no se enchiqurases más que los anunciados, y á tomar este acuerdo lo llevaron, entre otras razones poderosísimas, dos muy principales, á saber: primera, que resultaría en extremo injusto hacer responsable á la empresa del caso fortuito y en segundo lugar, la costumbre de la localidad, jamás quebrantada, y por virtud de la cual, solo se han encerrado el número de reses que en el cartel se consignó. No se oculta á la comisión la costumbre establecida en muchas plazas de España que enchiquran toros de reserva. Antes por el contrario; la tuvo en cuenta y decidió, no obstante, tomar el acuerdo que consigna. La afición desmedida que el pueblo sevillano tiene á los espectáculos taurinos y el hábito de presenciar la lidia de las reses anunciadas, entendiéndola comisión, que son causas poderosas para determinar á obrar en el sentido en que lo hace. Todas las tardes se daría el caso de amotinarse el público pidiendo el toro de reserva, y la implantación de esta novedad no es necesaria, si se tienen en cuenta las costumbres antes mencionadas y los derechos de cada cual.

La más árdua de cuantas cuestiones ha tenido necesidad de resolver la comisión, fué la referente á la elección de la puya que hubiera de emplearse. Unánimemente se reconocía por ganadores, aficionados y lidiadores, que la puya usada en la actualidad implicaba, tanto por su forma como por su tamaño, demasiado castigo para las reses. Verdad es, que en sus dimensiones se acomodaba al escantillón de la Real Maestranza; pero no es menos cierto, que por la forma de los filos y por la longitud del tope, se había burlado el costumbre y se fué aumentando poco á poco el acero en aquella parte que no podía ser comprobada por el escantillón.

han venido presentándose en nuestro redondeo jóvenes que, guiados tan solo por su demencia afición é ignorando en absoluto las más elementales nociones del arte de lidiar, convirtieron la clásica fiesta en espectáculo repugnante, ocasionando de este modo el disgusto de los concurrentes que asistieron con ánimo de pasar un rato de recreo y lícita distracción. Las reses de gran tamaño que frecuentemente se soltaron á lidiadores inexpertos, que también abuso cuyo remedio se solicitó por todos. La comisión, con los preceptos que corresponden á los lugares respectivos, ha tratado de evitar ambos males. Exige al lidiador ciertos antecedentes que garanticen su práctica, y en la imposibilidad de prohibir se jueguen reses de mucho mayores de cinco años, ha establecido un orden de clasificación de las corridas, consignando, en todo caso, la obligación que tiene la empresa de anunciar los cornúpetos de mala ra que á todos conste su edad y condiciones. Con tal medida, ni público ni lidiadores podrán llamarse á engaño. El crecido número de preceptos que tiene por objeto reglamentar al detalle la lidia, podrá, quizás, estimarse por alguno, como sueños dorados de los individuos de la comisión, que quieren, mediante ellos, volver á los antiguos tiempos. Desgraciadamente para la afición, las corridas de toros, por regla general, no son en la actualidad muy ordenadas, ni ofrecen los aficionados que tuvieron en otra época época más feliz para el arte. No toda la culpa correspondiente á los lidiadores. Gran parte la tiene el público, que, con sus aplausos inoportunos, fomenta el abuso que debiera censurar energicamente y provoca á diario conflictos evitables al seguir otra línea de conducta.

(Se continuará)